



Ilustre Colegio de
Abogados de Murcia

NEWSLETTER SECCIÓN DERECHO DEPORTIVO

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA

Edición I (junio – julio 2019)



El CSD y el COE estudian alegaciones a la Ley del Deporte

El Consejo Superior de Deportes sigue recopilando las alegaciones que han presentado diferentes colectivos al Anteproyecto de Ley del Deporte que aprobó el Consejo de Ministros el pasado 1 de febrero. [Ir a la noticia.](#)



Antonio Millán: “el éxito de la nueva Ley del Deporte dependerá de las dotaciones y recursos disponibles”.

Antonio Millán Garrido ha sido uno de los redactores del texto del anteproyecto de la nueva Ley del Deporte aprobado el pasado 1 de febrero de 2019. En esta entrevista repasa algunas de las cuestiones que, previsiblemente, se recogerán en esta nueva ley y, también otras cuestiones que quedan fuera. [Ir a la noticia.](#)



Programa de Atención del Deportista (PROAD)

En el Boletín Oficial del Estado número 132, de hoy 3 de junio, aparece publicado el Anuncio de 29 de mayo de formalización de contrato que tiene por objeto el servicio de ejecución del Programa de Atención al Deportista (PROAD) del Consejo Superior de Deportes (Expediente SC-2019-017-AC). [Ir a la noticia.](#)



Sancionado dos años un jugador de Ceuta por agredir a un árbitro

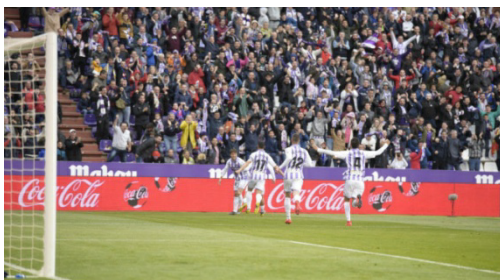
Un jugador de Regional Preferente de Ceuta ha sido sancionado con dos años sin jugar por agredir a un colegiado, al que le propinó una fuerte patada nada más iniciarse el partido, y con doce partidos más por coacciones y amenazas al equipo arbitral.

[Ir a la noticia.](#)



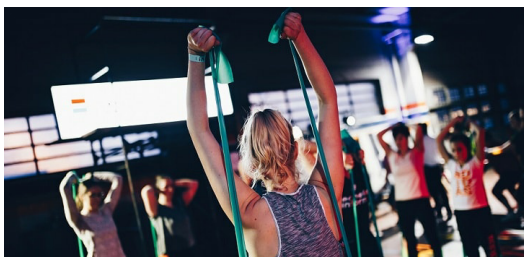
El Valladolid se personará en la causa por los presuntos amaños

El Real Valladolid, tras las últimas informaciones aparecidas en varios medios de comunicación, ha anunciado, a través de un comunicado, que se personará en las actuaciones judiciales en curso, y se reserva el derecho a ejercer acciones legales para defender su imagen e integridad. [Ir a la noticia.](#)



La RFEF podría abrir expediente por el Valladolid-Valencia en función del sumario

Si hay evidencias del amaño, como así parece, se abrirá un expediente extraordinario. La sanción podría afectar solo a los jugadores implicados o al resultado del partido. [Ir a la noticia.](#)



Cataluña plantea reformar los horarios de práctica deportiva dentro de su reforma horaria

El Gobierno autonómico llevará a cabo una serie de acciones para facilitar la mejor distribución de las franjas de práctica deportiva para mejorar la salud de la ciudadanía. [Ir a la noticia.](#)



La UEFA frena su investigación al AC Milan a la espera de que el TAS resuelva

La cámara de resoluciones del comité de control económico ha suspendido el procedimiento que inició por los incumplimientos en 2018-2019, para esperar cómo se resuelve el arbitraje por las sanciones impuestas hace un año. [Ir a la noticia.](#)



La FIFA no expedienta a Valencia CF y Villarreal CF por el fichaje de menores

La investigación iniciada en 2015 ha concluido que ambos clubes inscribieron a los jugadores menores de edad como la norma federativa establece, por lo que no recibirán ni sanción económica y podrán fichar a más futbolistas. [Ir a la noticia.](#)



Adidas irá a juicio con la Federación por la decisión de romper el contrato

La marca alemana incide en que es un acuerdo de obligado cumplimiento que no incluye cláusula de salida para ninguna de las partes. [Ir a la noticia.](#)



LaLiga recurrirá la multa por el uso del micrófono en su 'app' oficial

La Agencia Española de Protección de Datos (Aepd) ha sancionado a la competición con 250.000 euros por considerar que supone una violación de los principios básicos de transparencia. La patronal defiende que solicita el consentimiento expreso. [Ir a la noticia.](#)



El Supremo reconoce a los deportistas “de élite” el derecho a indemnización por fin de contrato

ESTABLECE EL PAGO DE UNA INDEMNIZACIÓN DE 34.576 EUROS A SERGIO MORA TRAS FINALIZAR SU CONTRATO EN EL ALCORCÓN. [IR A LA NOTICIA.](#)



La Audiencia Nacional confirma la absolución de Rosell

La Sala de Apelación de este órgano judicial desestima así el recurso de la Fiscalía contra la absolución acordada por la Sección Primera de la Sala de lo Penal del pasado 24 de abril, tanto para el expresidente del FC Barcelona como para otros cinco acusados de blanquear comisiones de la selección brasileña de fútbol. [Ir a la noticia.](#)



La Audiencia Nacional condena a Gerard Piqué por elusión fiscal

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha confirmado las sanciones impuestas por el Tribunal Económico Administrativo Central sobre el futbolista Gerard Piqué, que deberá así pagar a Hacienda 2,1 millones de euros en concepto de impuestos que no afrontó en los ejercicios 2008, 2009 y 2010 simulando un contrato de derechos de imagen con una empresa de la que es accionista mayoritario. [Ir a la noticia.](#)



Todos los detalles de la denuncia del Atlético contra la licencia de Griezmann por el Barça

Javier Tebas anunció que en los próximos días habría una solución a este conflicto. Es el Comité de licencias quien debe presentar una resolución en 15 días. [Ir a la noticia.](#)



Xabi Alonso se niega a declarar ante el juez por el presunto fraude fiscal

El exfutbolista y actual entrenador del filial de la Real Sociedad **Xabi Alonso se acogió ayer a su derecho a no declarar ante el juez que le investiga** por defraudar presuntamente 572.008 euros a Hacienda durante el ejercicio 2013. [Ir la noticia.](#)



Competencia rechaza la titularidad de la RFEF en los derechos de TV de 2ªB y Tercera

Este jueves dimos cuenta en IUSPORT del [informe de la Comisión de la Competencia](#) en el que se insta a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) a modificar su propuesta de comercialización de los derechos de retransmisión audiovisual en España, Europa y en los mercados internacionales del Campeonato de Copa de SM el Rey para las temporadas 2019 a 2022. [Ir a la noticia.](#)
